

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2144

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes plas. . . . 1'50
Puesto de España » . . . 1'75
Extranjero » . . . 2'50

Mahón sábado 1.º de Abril de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

EDICIÓN DE ANOCHE

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL DEBATE FERRER

Final del formidable discurso de Melquiades Alvarez

HABLA CANALEJAS

MELQUIADES ALVAREZ

Barcelona, 31, 8'00.

El sumario es un artificio legal

Siguió su elocuentísimo discurso el diputado republicano don Melquiades Alvarez, afirmando con gran energía que en la causa que se instruye contra el fundador de la Escuela Moderna fueron llamados a declarar todos los testigos que se creyó podían resultar de cargo y en cambio se cerró la puerta para todo aquello que pudiera ir en favor del procesado.

Así resulta el sumario una obra artísticamente legal; pero que si se estudia detenidamente y se busca los extremos que pudieron favorecer a Ferrer, se comprende pronto que el referido sumario es obra de la mala pasión.

Se veía claramente, desde el principio el propósito firme de condenar al fundador de la Escuela Moderna. Hay que hablar para España y para Europa.

Haciendo incapié en el párrafo anterior el señor Alvarez pregunta:

¿Se atreverá el señor Canalejas a negar mi aserto?

Estas palabras producen gran impresión en toda la Cámara.)

Creo Melquiades Alvarez que el Presidente del Consejo se hará cargo de que habla no solamente para España sino para toda Europa.

(Rumores en los bancos que ocupan los conservadores.)

Varias voces: No lo hará.

Don MELQUIADES ALVAREZ: Quizás no lo haga y ello demostrará que es vais haciendo incompatibles con el sentir del pueblo, que resultais incapaces de hacer el bien.

Las sonrisas de Maura

Pero aún hay más datos que vienen a probar mis asertos.

En la declaración prestada por el policía Navarro, el Auditor que actuó durante el proceso Ferrer suprime toda la parte que resulta favorable para el procesado y en cambio utiliza todo lo que le es perjudicial. (El señor Maura sonríe al oír estas palabras.)

El señor ALVAREZ: Lo que yo afirmo consta en el proceso. Las sonrisas de los grandes hombres me estimulan a proseguir en mis acusaciones porque ellas indican que la estocada ha llegado al corazón.

(Bien, muy bien, en muchos lados de la Cámara.)

Los liberales no pueden negarse a la revisión.

Sigue el orador diciendo que nada

le importa la opinión de los conservadores.

En cambio, los liberales de verdad tienen mis simpatías y algunas veces siento la necesidad de confundirme con ellos para defender la Libertad.

El señor Alvarez pregunta a los liberales:

¿Podéis honradamente negaros a la revisión del proceso Ferrer?

Hacerlo, negaros a ello, sería vuestra muerte.

(Los señores Canalejas y Moret están visiblemente emocionados.)

Una gran vergüenza

Cuatro testigos de los que declararon en contra de don Francisco Ferrer fueron puestos inmediatamente en libertad a pesar de que contra ellos pesaban cargos importantes.

Declararon luego algunos jefes y oficiales y también los individuos del somatén y ninguno de ellos hizo cargos contra Ferrer.

Esto arguye que no había cargos contra el procesado.

Y sin embargo, callamos todos y no se levantó una voz que le defendiera.

Callamos la prensa, los políticos y el pueblo todo, unos por no perjudicar sus intereses, los otros por cobardía.

¡Qué vergüenza!

¡Qué oprobio para mi país!

¿Tendréis concomitancias los liberales con los conservadores para sancionar tal injusticia?

Vemos que se premia como si fuera una acción laudable a los que ejercieron de delatores sin presentar pruebas, lleváanse testimonios a la causa y se mutilan las declaraciones favorables y se deniegan las pruebas en favor del acusado.

Estas palabras producen una impresión hondísima, indescriptible en toda la Cámara.

El discurso de Melquiades Alvarez resulta imponderable y se considera como el mejor que ha hecho en toda su vida política.

La Cámara se halla sugestionada, pendiente de las palabras del orador y se le escucha con un silencio religioso.

No se quiso que declararan los deudos de Ferrer.

Sigue diciendo el orador que los deudos de Francisco Ferrer, su íntimo amigo el distinguido escritor Anselmo Lorenzo y otros que se hallaban desterrados en Teruel, desde los sucesos de Julio, quisieron declarar en la causa y al efecto escribieron al Juez, contrastando su tardanza con la velocidad con que se tramitaba todo lo referente al proceso.

El Juez militar hizo prodigios de diligencia y actividad, pues resumió en muy pocas horas cincuenta pliegos del proceso y aun durante este tiempo llenó muchos trámites y pudo examinarlos todos el Auditor.

Casi resulta imposible llegar a tales prodigios de actividad.

Se negó a los desterrados en Teruel, a los que más podían favorecer a Ferrer, la prueba que solicitaban.

En cambio, dos días después de haberse elevado la causa a plenario pudo declarar un testigo.

Bien es verdad, añade el orador, que la declaración de dicho testigo resultó desfavorable para el procesado.

(Grandes rumores en toda la Cámara. Sensación.)

No hay pruebas en contra

Insiste el orador en que no hay una sola prueba de cargo que tenga un adarme de sustancia, un átomo de verdad y mucho menos que pueda justificar el fusilamiento de un hombre.

Espero que el muy ilustre señor don Antonio Maura, sigue diciendo el orador, presente una sola prueba que abone su conducta en aquella ocasión.

Sigue el examen de las declaraciones de los testigos de cargo y se detiene en las que se refieren a haber visto en los días de la revolución a un señor que vestía traje azul y sombrero de jipijapa y calificaba de absurdo tales declaraciones.

¿Es posible, pregunta, que se crea lo que dice una opinión que en tales declaraciones demuestra estar compuesta de imbéciles é idiotas?

Ferrer resultaba, según dicen, un sujeto sospechoso y terrible después de la causa instruida con motivo del atentado terrorista de Mateo Morral.

Se le vigilaba por lo tanto y no hay ningún policía que al principio del sumario aporte contra él la más pequeña declaración de cargo.

Los registros que efectuaron las autoridades militares en el mas «Germinal» no dieron ningún resultado. No se descubrió nada.

Tampoco pudieron hallar documentos los policías que después registraron la casa.

Pero el entonces ministro de la Gobernación señor Lacierva ordena que se haga un nuevo registro y entonces se encuentra proclamas escritas con máquina de escribir en las que se hace la apología del anarquismo.

Se fijan en una sílaba escrita a mano en una de las citadas hojas y no tienen inconveniente en declarar ya enseguida que la letra escrita a mano se parece a la de don Francisco Ferrer.

(Acentuados rumores en toda la Cámara.)

Entonces, sigue diciendo Melquiades Alvarez, el Fiscal que actúa en la causa, cree ver en aquello todo un programa de la revolución de Julio en Barcelona.

El señor Canals interrumpe al orador y éste le replica serenamente sosteniendo los cargos que ha formulado, sin retirar una sola palabra.

Se inventaron cargos.—Interrupciones.

Aborda luego el orador la parte que se refiere al funcionamiento de los Consejos de guerra.

Esta parte del discurso es interrumpida frecuentemente por los diputados conservadores.

En las interrupciones se distingue especialmente el diputado militar señor Amado.

El señor SORIANO: Cállese el Aznar de los conservadores.

Don Melquiades Alvarez contesta a todas las interrupciones, robusteciendo cada vez más sus argumentos en pro del condenado Ferrer.

El Juez, sigue diciendo el señor Alvarez, dijo lo que le convino contra Ferrer, incluso inventando cargos que no existían antes en el sumario.

El ministro de la GUERRA (General Aznar): Esto es imposible.

Don Melquiades ALVAREZ: Tengo las pruebas aquí, entre estos documentos. Si el señor Canalejas pone en duda mis afirmaciones, leeré dichos documentos al hacer la rectificación de mis discursos.

El general AZNAR: Puede leerlos ahora.

El diputado republicano accede a la petición del ministro de la Guerra, y pasa a dar lectura a los documentos a que se ha referido.

Un escándalo

Al terminar la lectura dice el señor Lacierva que el señor Alvarez ha incurrido en algunas contradicciones.

Don Melquiades ALVAREZ: ¿Cuáles? Demuestre el señor Lacierva su afirmación y estoy dispuesto a rectificar enseguida.

Nuevas interrupciones de los conservadores a las que contesta el orador, contestando también otros diputados republicanos.

Se entablan animados diálogos entre republicanos y conservadores y en el calor de la discusión se cruzan algunos insultos.

Ello promueve un regular escándalo que logra calmar después de un rato la campanilla presidencial.

Los conservadores condenaron por orgullo

Restablecido el silencio, sigue su discurso el señor Alvarez afirmando que cuando el país se entere bien de todos los incidentes que ocurrieron en el proceso se escandalizará al ver de qué manera fué condenado don Francisco Ferrer.

Y más aún se escandalizará al ver que los conservadores que entonces más que nunca estaban obligados a servir a la patria y que como monárquicos, deben servir al trono; que debían procurar que el buen nombre de España fuera resdetado en todas partes y que el trono no sufriera en sus prestigios, por orgullo no aconsejaron el indulto de Ferrer.

Los que formaban el Consejo de Guerra fueron víctimas de un error ó de una coacción

Como político y como hombre de conciencia, sigue diciendo don Melquiades Alvarez, puedo respetar el fallo que emitió el tribunal que condenó al fundador de la Escuela Moderna reconociendo que los oficiales que formaron el Consejo de Guerra fueron víctimas de un error ó de una coacción ejercida sobre ellos.

La justicia del pueblo

Apéname mucho, sigue diciendo el orador; saber como han bajado las conciencias hasta el punto de arrojarse sobre un hombre y perseguirle con saña por que predica ideas de redención.

Si se condena a muerte a un hombre, por degradado que sea, se rebela la conciencia humana al saber que era inocente, como lo era Ferrer.

Sin embargo, en este caso permaneceréis imperturbables.

Por encima del valor debe estar la grandeza moral, debe tenerse la valentía de reconocer donde está la justicia.

Danton legitimaba las atrocidades del terror para evitar los crímenes del pueblo.

Yo digo ahora para terminar, señores diputados, que la justicia huye de los tribunales; pero surge avasalladora del pueblo.

Estas palabras producen sensación enorme.

Pasados los primeros momentos, en que todos están anonadados ante la grandeza del discurso de Melquiades Alvarez, se le tributa una ovación que dura largo rato.

El efecto causado por el discurso ha sido colosal, como pocas veces se haya visto en el Parlamento español.

Se conviene en que causará sensación en toda Europa al ser conocido é influirá muchísimo en el concepto que allí se ha de tener respecto al fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

Discurso de Canalejas

El Presidente de la Cámara concede la palabra al Presidente del Consejo de Ministros.

Al levantarse éste se nota en toda la Cámara un gran movimiento de expectación.

Comienza diciendo el señor Canalejas que ha escuchado con gran emoción las acusaciones que don Melquiades Alvarez ha dirigido contra el Consejo de Guerra que juzgó y condenó a Francisco Ferrer.

Al oír las palabras del señor Alvarez, añade el jefe del Gobierno, pensaba con honda pena en los militares a los cuales el deber obligó a ocupar su puesto, recibiendo toda clase de anónimos é invectivas de los que en uno y otro campo querían ejercer influencia cerca del tribunal sentenciador.

Seré breve y prevengo a la Cámara que mi deber en este instante me obliga a ejercer de elemento moderador, velando por el prestigio de la Justicia y por la paz del Estado.

El señor Canalejas hace una calurosa defensa de esos dos principios, siendo ovacionado al terminar esta parte del discurso.

Refuta luego las teorías de derecho que ha defendido don Melquiades Alvarez. Añade que está propicio a ir a una modificación del Código de Justicia Militar cuando se hayan calmado los espíritus y no pueda creerse que el gobierno ha hecho dicha modificación obligado por las imposiciones de los agitadores.

Tratando de la revisión del proceso Ferrer dice que ello resulta imposible porque lo impide la Constitución.

Legalmente la sentencia fué justa y hacer la revisión ahora equivaldría a convertir el Congreso en Convención.

Pide al final a todos los que han de intervenir en el debate que procuren atemperarse a lo que manda el Reglamento.

Fuertes aplausos de la mayoría y de los conservadores acogen el discurso del jefe del Gobierno.

A pesar de esos aplausos, el discurso resultó frío é incoloro, no atreviéndose el señor Canalejas a aprobar la conducta del señor Maura cuando aconsejó el fusilamiento de Ferrer.

Se vió palpablemente que el jefe del Gobierno quiere navegar entre dos aguas.

Lotería Nacional

El tercer premio en Mahón

Madrid 31, 15'00.

Celebrado el sorteo de la Lotería Nacional han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

4935.—Madrid

Con 60.000 pesetas

14978.—Logroño.

Con 20.000 pesetas

6005.—Mahón

Con 1.500 pesetas

21554 21612 1811 Palma

Al entrar en máquina la presente edición sabemos que el billete número 6005, que ha obtenido el tercer premio, ha sido despachado en esta ciudad en la Administración de Loterías de la calle de Arravaleta que está a cargo de don Remigio Alejandre, y que está repartido en décimos.



Unico agente en Menorca:
Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: **DESPACHO:**
Frtales 33 A.-Teléfono 68. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

DE ESTA EDICION

Guarderías de párvulos

A las seis de la tarde del jueves último convocados previamente por el señor Delegado del Gobierno se reunieron en la Delegación, representantes de las siguientes Sociedades:

- El Porvenir del Obrero.—Círculo Monárquico.—Subdelegación del Instituto agrícola catalán de S. Isidro.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Cámaras de Comercio.—Academia Mariana de S. Estanís 20.—Fianza rópica de E. Consey.—Beneficencia democritaria.—Protección a la Infancia.—Conferencia señoras S. Vicente de Paul de S. Francisco.—Ateneo Obrero, Sección de Casas.—El Porvenir de la mujer.—La nueva voluntad.—Adoración Nocturna.—Biblioteca Popular.—Grupo Esperantista.—Instituto general y técnico.—Ex ensión Universitaria.—Cámara agrícola.—Sociedad de Obreros agrícolas.—Club mahonés de Foot ball.—Iris de Paz.—Casino Unión republicana.—Federación de S. ciudades de Socorros.—S. corros mútuos del Casino de Unión republicana.—La Fraternidad Mahonesa.—Ateneo Obrero.—Filiatrópica E. Recreo.—Sección femenina de la Fraternidad Mahonesa.—Arte de imprimir.—Obreros panaderos.—Gota de Leche.—Casino La Unión.—Hermanos de la Humanidad.—Protectora de la Pesca.

Asistieron además el Alcalde y estuvieron representados los periódicos LA VOZ DE MENORCA, El Bien Público y Patria Chica.

Se excusaron de asistir por ocupaciones la Conferencia Señoras de San Vicente de Paul de Nuestra Señora del Carmen.—La Conferencia Señoras de San Vicente de Santa María.—El Director de El Grano de

Arena, y algunos otros que no recordamos.

El Delegado del Gobierno, señor Roca de Togores, con palabra fácil y sencilla expuso el objeto de la convocatoria que era el tratar, solicitando el apoyo de los congregados, de sustituir las antihigiénicas «costuras» por guarderías de párvulos, explicando sus conveniencias.

Se nombró una comisión organizadora para que en el término de quince días redactase un reglamento y después en otra asamblea se discutiera una Junta ó Patronato.

El señor Escudero Manent, antes de terminar la reunión solicitó un voto de gracias para el señor Delegado por haber sido el iniciador de tan humanitario proyecto. Por unanimidad le fué otorgado.

El Delegado dió las gracias y dijo que no se creía acreedor á él, pues todos habían constituido al pensamiento. El poniendo la primera piedra y todos levantando el edificio.

La Comisión Organizadora quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Juan J. Vidal Oivar.
Vice Presidente.—Don Bernardo Bustamante.

Vocales señoras.

Doña Catalina Vinent de Rodrigo.
Doña Magdalena Bofill de Roca.
Doña Catalina Lambias de Ballesta.

Doña Francisca Pevi, viuda de Fernández.

Vocales caballeros

Don Pedro Pons Sitges.
Don Antonio Marqués, Pbro.
Don Juan Víctor Tallavuit.
Don José Pérez de Acevedo.
Secretario.—Don José Domenech.

Es de desear, y así lo esperamos, que la hermosa iniciativa del señor Roca de Togores tenga el mayor éxito y para ello ofrecemos incondicionalmente nuestras escasas fuerzas y las columnas de nuestro diario,

COMISION DE EVALUACION DEL distrito de Mahón.

Formado el nuevo repartimiento individual del Cupo de la Contribución territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria, de este término municipal, así como también el de la contribución territorial sobre la riqueza urbana del mismo término, para el año actual, según previene el Real decreto de 5 de Enero de este año, estarán expuestas al público á efectos de reclamación, en el local que ocupa esta oficina, por término de cinco días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan los señores contribuyentes examinarlos y producir las reclamaciones que tengan por conveniente, en la inteligencia de que no serán atendidas las que se hagan fuera de plazo.

Mahón 30 Marzo 1911.—El Administrador Depositario de Hacienda.—Presidente, José Riera.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Menorca.

Debiendo procederse desde el día 15 del actual al suministro de alfalfa al ganado del Grupo de Campaña de la expresada Comandancia, alojado en Villa-Carlos, se advierte al público á fin de que los que deseen presentar proposiciones para el referido suministro, en las condiciones que determina el pliego puesto de manifiesto en las oficinas, calle del Bastión n.º 31, puedan dirigirlas en pliego cerrado al jefe que suscribe hasta el 12 del corriente á las 10 de su mañana en que tendrá lugar la apertura de los referidos pliegos.

Mahón 1.º de Abril de 1911.—El Comandante Mayor, Cecilio Bendito.

ATENE OBRERO.

La «Juventud Ateneista» nos participa que el domingo día 2 de Abril celebrará una velada literario-musical en el salón de actos del citado ateneo, prometiéndose ver muy concurrida.

Por la «Juventud Ateneista», José Vidal.

APRENDIZ TIPÓGRAFO.—Se necesita uno en esta imprenta.

ESPECTACULOS

Si bien no tanta como el día anterior, asistió numerosa concurrencia á la función de anoche en el Teatro Principal.

El niño Bertin hizo nuevamente las delicias del público con su breve discurso de presentación, sus admirables imitaciones y graciosos couplets, así como representando cen mimica y ademanes muy chistosos y con naturalidad cómica los papeles de recluta y del célebre Canela, en cuyo desempeño excitó en alto grado la hilaridad de la concurrencia que no cesaba de aplaudirle.

Todas las coupletistas ayer imitadas son españolas. No sabemos si imitará alguna extranjera ya que le sobran disposiciones para ello.

La señorita Emilia Benito fué como siempre admirada, requebrada y aplaudida por el público que se mira en ella, como suele decirse. Tan simpática coupletista se ve obligada á cantar y cantar largo rato porque sus admiradores solo á la fuerza se resignan á dejar de oirla y verla.

Ella y el petit Bertin seguirán presentándose con la elegancia distinción y chie que les caracterizan en la sesión de esta noche y en las tres que mañana domingo tendrán lugar cantando nuevos couplets.

Aproveche la ocasión quien desee verlos.

La Empresa «La Protectora» prepara para mañana en el casino «El Consey» una extraordinaria sesión cinematográfica á las seis de la tarde, en la cual serán estrenados 200 metros de películas, garantizándose que serán ellas nuevas en esta ciudad.

Por la noche á las ocho y media se celebrará otra sesión con estreno de nuevas películas y á las nueve y media dará principio un baile de piñata, amenizado por una numerosa orquesta.

Dada la animación que reinó el pasado domingo no dudamos que tanto las sesiones como el baile serán un éxito, viéndose así recompensados los esfuerzos de dicha empresa que se desvela para proporcionar un recreo honesto á los socios.

El tercer premio en Mahón

La primera noticia que se tuvo de este favor del azar fué la transmitida por esta redacción.

La satisfacción general es grande y la alegría de los agraciados por la lotería es la natural, la que puede suponerse.

La suerte ha sido esta vez humanitaria ya que han merecido sus favores muchas familias de modesta posición que interesaban en el billete premiado.

Cinco décimos estaban distribuidos entre algunos asiduos concurrentes á las peñas del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Reciban todos los premiados nuestra cordial felicitación.

Acetes puros de oliva

de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

Según consta en el telegrama que en otro lugar insertamos y que nos ha facilitado la empresa de vapores «La Marítima» el vapor «Isla de Menorca» salido ayer ha sufrido una avería, que al parecer no es de gran importancia y que afecta á las gomas de la bomba de aire.

Celebraremos que el percance sea de poca entidad y de fácil y económica reparación.

Mañana se celebrará un baile de sociedad en el Casino de Obreros de Unión Republicana que seguramente estará tan concurrido y animado como los anteriores.

El vapor «Isla de Menorca» zarpó directamente para Palma ayer tarde á la hora marcada, llevando la balija, pasaje y carga.

Mañana, si el tiempo no lo impide, marchará el correo «Monte-Toro» á Barcelona y puertos de escala.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden para que los cultivadores de olivos no dejen sobre el terreno el producto de la poda de dicho árbol para evitar que se desarrolle la epidemia llamada «Palomilla».

Los gobernadores obligarán á cumplir á los propietarios de olivares dicha real orden.

Se ha dispuesto que quede suprimida la tarjeta de identidad para clases é individuos de la guardia civil, subsistiendo la credencial.

Un periódico barcelonés publica la siguiente lamentable estadística que demuestra, con la elocuencia de los números, que no es tan elevada como la pintan la cultura del pueblo catalán:

«De una estadística publicada recientemente se deduce que Barcelona, cuyo censo oficial de población es de 539.543 habitantes, cuenta entre éstos 209.093 analfabetos.

El censo de escolares de primera enseñanza es de 84.691 alumnos. De éstos sólo reciben instrucción 15.172 en las 190 escuelas públicas municipales que existen y 41.264 en los 565 colegios y escuelas particulares que hay en Barcelona.

Queda, pues, la enorme cifra de 28.215 niños, que no reciben instrucción alguna, probablemente, tanto por desidia de los padres como por falta de escuelas.»

El concierto sacro que tuvo lugar anoche el Ateneo Científico, Literario y Artístico estuvo muy concurrido proporcionando á los que asistieron una velada agradableísima.

Los números de música religiosa que anunciamos fueron admirablemente ejecutados.

Cuantos asistieron se retiraron altamente satisfechos y llevando un grato recuerdo de la velada.

Durante el finido mes de Marzo han sido sacrificadas en el Matadero público para el Consumo de esta ciudad 144 reses vacunas, 332 lanar y cabrio y 133 de cerda, dando un total de 49.498 kilogramos de carne.

MATADERO

- Reses sacrificadas el día 24 de Marzo
- 1 buey, 271 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).
- 1 vaca, 154 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 1 vaca, 141 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 1 ternero, 142 kilos, Den Serra, (Mercadal).
- 1 ternero, 112 kilos, Den Serra, (Mercadal).
- 1 ternero, 234 kilos, Son Esbert, (Alayor).
- 1 ternero, 95 kilos, Cutaine den Masaró, (Alayor).
- 1 ternero, 321 kilos, Barcelona.
- 1 ternero, 136 kilos, Juan Pons Pons, (Llumesanas).
- 1 ternero, 111 kilos, Se Escallé.
- 1 carnero, 22 kilos, Se Escallé.
- 3 carneros, 24 kilos, Son Rotgué, (San Cristóbal).
- 7 carneros, 89 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 2 carneros, 30 kilos, Estancia Se Mole.
- 1 carnero, 8 kilós, Binixem, (San Cristóbal).
- 4 cerdos, 205 kilos.

MÁQUINA DE ESCRIBIR «Remington»

Se hacen trabajos de toda clase, las como originales, copias, etc., á precios sumamente económicos.

Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER.

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

«NEUROMIOL» medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

«NEUROMIOL» se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL FUSILAMIENTO DE FERRER

Debate sensacional

Final de la sesión del jueves

Barcelona 31, 15:00.

Rectificación de Melquiades

Terminada el discurso del señor Canalejas levantóse otra vez don Melquiades Alvarez para rectificar.

Rechazó primero el supuesto de que se quiera convertir el Congreso en Convención

Terminó mostrando su sorpresa de que el señor Canalejas se atreva á decir que resalta bueno el Código de justicia militar.

Discurso de Dato

Interviene en el debate el ex presidente del Congreso y diputado conservador don Eduardo Dato.

Se entretiene primero en pintar con los colores más sombríos el cuadro de la revuelta de Barcelona en el mes de Julio para justificar el que la presión fuera tan sangrienta como la que llevó á cabo el señor Maura.

Añade que en aquel momento peligraban los más sagrados intereses.

Los conservadores están hoy más unidos que nunca contra sus enemigos comunes que, según dice el señor Dato, son los republicanos.

El discurso del señor Dato fué aplaudido por los conservadores.

Puede asegurarse, sin embargo, que no convenció á nadie; mientras hablaba muchos diputados charlaban sin prestar atención.

El señor conde de Romanones tenía que hacer uso de la campanilla muchas veces para imponer silencio á fin de que se oyera al orador.

Afirmó el señor Dato que el acuerdo que tomó el Gobierno conservador de no aconsejar que se indultara á Ferrer se convino con el Consejo en pleno.

Final de la sesión

El Presidente del Congreso concede la palabra al diputado republicano radical señor Salillas para intervenir en el debate.

Ruega el señor Salillas que se le reserve la palabra para la sesión de hoy, pues faltan pocos minutos para que hayan transcurrido las horas reglamentarias.

El conde de Romanones advierte que vendría que los oradores que tienen pedida la palabra vinieran al Congreso dispuestos á hablar cuando les correspondiera el turno, pues de lo contrario se quedarán sin poder hablar.

Se levanta la sesión.

Acercas del debate

Barcelona 31 18:20,

Opiniones de la prensa

Continuo, como en los días anteriores, transmitiendo lo más interesante de las opiniones trazadas por la prensa de Madrid acerca del debate que se sostiene actualmente en el Congreso con motivo del fusilamiento de Ferrer.

La mayor parte de los periódicos de esta mañana se dedican á comentar el discurso fútegro que finalizó en la sesión de ayer el eminente tribuno don Melquiades Alvarez.

Como verán nuestros lectores, dichos comentarios no pueden ser más favorables.

«El Liberal»

Dice el diario republicano *El Liberal* que todos los elogios que se hagan del notable discurso del diputado por Oviedo resultarán pálidos ante la realidad.

El hacer comentarios á dicho discurso le parece al periódico madrileño como si un artífice se dedicara á profanar una de las más grandes obras de arte.

Sin agravios para nadie, con una elocuencia sublime y con la verdad siempre en los labios don Melquiades Alvarez logró con su discurso reivindicar nuestro buen nombre en el extranjero.

«El Imparcial»

El viejo diario se ocupa del discurso que pronunció el señor Canalejas diciendo que rebasó los límites que pudieran exigirlos más vehementes.

En cambio, la labor del ex-presidente del Congreso, el diputado conservador don Eduardo Dato, resultó completamente inútil ya que no convenció á nadie.

La opinión, añade *El Imparcial*, reconoce á los verdaderos culpables del fusilamiento de Ferrer y se ha afirmado más en su manera de pensar después de los discursos pronunciados por los señores Melquiades Alvarez y Canalejas.

«ABC»

El reaccionario *ABC* uno de los que más gritan en contra de Ferrer y de los que le defienden, dice que el señor Canalejas estuvo muy hábil en su discurso procurando no agraviar á los republicanos ni á los conservadores.

Después trata el referido diario del discurso de Melquiades Alvarez, que, á su juicio, resultará el más importante de los que se han pronunciado en el presente debate, tanto por la elocuencia del orador como por la importancia de los cargos que formó.

ABC añade que espera que el señor Maura concederá al discurso de Melquiades la importancia que se merece y que se encargará oportunamente de refutarlo.

«El País»

El popular diario republicano madrileño *El País* dice que Melquiades Alvarez, ha sido el tribuno de la Justicia.

Se encargó de contestar á la elocuentísima oración parlamentaria del señor Alvarez el Presidente del Consejo, el cual habló poseído del miedo de deslizarse en uno ú otro sentido; sin convicción, y no queriendo indisponerse con unos ni con otros dió por resultado que desagradó á todos.

También quiso contestar á Melquiades Alvarez el conservador señor Dato y pronunció un discurso que resultó insignificante bajo todos conceptos.

La mayoría

El aspecto de los diputados que forman la mayoría liberal causaba pena, pues mientras unos querían mostrarse disconformes con los ataques del diputado republicano, los otros llegaron á asentir á sus manifestaciones.

Canalejas se venció á sí mismo

Tienen gran importancia las declaraciones hechas á los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo.

Dijo el referido ministro que el señor Canalejas, con su discurso, se venció á sí mismo, añadiendo que hubiera dicho muchas cosas más; pero que se las calló porque á ello le

obligaron sus deberes de Jefe de Gobierno.

Este fué su mayor triunfo, terminó diciendo el señor Castrillo.

Las palabras del ministro de la Gobernación han sido muy comentadas.

Consejo de Ministros

Para mañana se anuncia un nuevo Consejo de ministros que tendrá lugar en el edificio del ministerio de la Gobernación.

LAS CORTES

CONGRESO

Antes de empezar

Siguen las mismas precauciones gubernativas de los días anteriores. La policía vigila el palacio del Congreso y las calles vecinas.

En la puerta pudo notarse que la coña que formaban los que aguardaban para ocupar un puesto en la tribuna pública era más corta.

En los pasillos había numerosos grupos de diputados que comentaban con calor los incidentes de la sesión anterior, siendo el principal tema de la conversación el discurso de Melquiades Alvarez.

Comienza la sesión

A las tres horas y cincuenta minutos de la tarde abre la sesión el señor Conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el señor Canalejas.

Los escaños se hallan todos ocupados y lo mismo las tribunas.

DISCURSO DE SALILLAS

El Presidente concede la palabra al sabio criminalista y diputado republicano señor Salillas.

Comienza este advirtiendo que habla en nombre de la minoría radical.

Fija los términos en que dicha minoría plantea por su parte el debate, que son los siguientes:

Pedir las responsabilidades criminales que pueda haberles á los señores Maura y Lacierva como causantes del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna y pedir también la revisión del proceso.

Añade que los señores Soriano y Melquiades Alvarez, conformes en un todo con la proposición de la minoría radical, ofrecieron firmarla.

Alude el orador á las reservas que se vieron bien patentes en el discurso del señor Canalejas, el cual sin duda se sintió abrumado ante la gravedad de las acusaciones lanzadas contra el gobierno conservador.

Advierte al señor Canalejas que ha de tener en cuenta la importancia que tiene el caso de que se trata por lo que hay que procurar la reparación de un error judicial, y conviene que la Cámara trate de ello ampliamente y que el señor Canalejas al volver á hablar en este debate ha de decidirse y ser más explícito.

Hay que decir la última palabra (Risas.)

Revuelo político

La crisis del régimen

Dimitirá el Gobierno para cortar el debate Ferrer

(TELEGRAMAS URGENTES)

Barcelona 1.º, 5:20.

Movimiento político

Desde el anochecer de ayer reina extraordinario revuelo político, viéndose los círculos todos muy animados.

Los reporters no se dan un momento de reposo, en busca de noticias.

Todo presenta el aspecto de los días

en que se esperan grandes acontecimientos.

Las autoridades niegan —Precauciones.

Preguntadas las autoridades acerca del motivo que pueda producir tal revuelo, se encierra en la más absoluta negativa, asegurando que no ocurrirá nada de particular.

Sin embargo, se han adoptado enormes precauciones en Madrid, redobándose el servicio de vigilancia.

Además se sabe que se ha telegrafado á las principales capitales de provincia dando órdenes á las autoridades para que estén prevenidas.

La dimisión

Se asegura que en el Consejo de ministros que debe tener lugar hoy se acordará presentar la dimisión en pleno de todo el gabinete con objeto de cortar los grandes vuelos que va adquiriendo el debate por el fusilamiento de Ferrer.

Dícese que don Alfonso anticipará su regreso á Madrid.

Weyler en puerta

Entre las combac ones que se citan para sustituir al ministerio actual, se habla con gran insistencia de un gabinete presidido por el actual capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

La expectación es enorme en todas partes.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 1.º

Fondeado bahía Palma á las cuatro y media para reparar avería goma bomba aire habiendo entrado puerto á las siete sin novedad.—Ginar.

ULTIMA HORA

Tambén hoy, publicaremos una hoja telegráfica conteniendo interesantes detalles de la accidentada sesión que tuvo lugar ayer en el Congreso y que, según se dice, será de fatales consecuencias para el Gobierno.

EL PROBLEMA CANARIO

Una de las cuestiones que actualmente preocupa al Gobierno es el problema de las islas Canarias, donde la rivalidades, cada día mayores entre ellas, amenaza tomar un carácter grave si no se pone remedio inmediato á este estado de cosas.

Las Canarias se componen de siete islas grandes y siete pequeñas, y tienen, aproximadamente, 350.000 habitantes.

Aunque situadas á 250 millas de Madrid, estas islas no están consideradas como colonias, sino como una de las 49 provincias de España, y han sido desde hace mucho tiempo una gran preocupación para el Gobierno á causa de las discordias á que antes nos referimos.

Las Canarias están divididas en dos grupos: el uno oriental y el otro occidental. El primero lo componen Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y el segundo Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

En Tenerife se encuentra la capital de la actual provincia, que es Santa Cruz, y allí está el Gobierno civil y la Capitanía general.

Gran Canaria, con su gran puerto y su comercio, es la rival de aquélla, y en Las Palmas reside el obispo de Canarias, la Audiencia y un delegado del Gobierno.

El grupo oriental de islas quiere tener administración pública independiente de Tenerife y que Las Palmas sea la capital de las islas que forman aquél, lo cual es justo; y el Gobierno accederá á ello de buen grado si no fuera por temor á las protestas de Tenerife, que no quiere perder su dominio sobre todas las islas, que viene creciendo desde 1882.

Solamente el deseo justísimo de las islas del grupo oriental para que Tenerife no intervenga en la administración pública de aquél, es la única causa que tiene perturbado á todo el archipiélago canario y que preocupa hondamente al Gobierno.

Gotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C.º, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

| | El Kilóg. |
|---------------|-----------|
| Platino | 00'00 |
| Oro fino | 09'00 |
| Plata fina | 101'50 |
| id. 950 m. m. | 96'55 |
| id. 935 id. | 95'10 |
| id. 940 id. | 95'60 |
| id. 900 id. | 91'55 |
| id. 800 id. | 81'80 |
| id. 750 id. | 77'15 |

Barcelona 31 de Marzo de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA

| | El Kilóg. |
|---------------|-----------|
| Plata fina | 101'50 |
| id. 950 m. m. | 96'55 |
| id. 940 id. | 95'60 |
| id. 935 id. | 95'10 |
| id. 800 id. | 81'80 |

Mahón 31 de Marzo de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Gotización del día 31 de Marzo de 1911.

| TELEGRAMA DE LAS 16:30 | |
|------------------------|-----------------|
| 4% Interior | 85'22 |
| 5% Amortizable | 101'80 |
| Ferrocarril Alicante | 96'35 |
| id. Norte | 91'65 |
| Cambio París cheque | 108'45 á 108'65 |
| « Londres | 27'43 á 27'48 |

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTIUDAD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

| | | |
|-------------------------------|-------|-------|
| Barómetro á 0º en mms. | 745'0 | 752'3 |
| Humedad relativa | 69 | 80 |
| Dirección del viento | SO. | NO. |
| Temperatura máxima ayer | 16'6 | 16'6 |
| Id. mínima de hoy | 10'8 | 10'8 |
| Lluvia en 24 horas | 2'0 | 2'0 |
| Velocidad del viento en idem. | 130 | 130 |
| Agua evaporada en idem. | 3'5 | 3'5 |

Mahón 29 de Marzo de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

PANADERIA «LA CERES»

Cardona y Orfila 16 y 18.
Se participa al público que este establecimiento los domingos podrá suministrar á su clientela pan tierno, recién elaborado.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa-Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto.

Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.

Una huerto contiguo.

Una casa calle San Nicolás número 22.

Una motor á gas de tres caballos.

Una máquina de torrear hormas y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

UTILISIMO REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5 50 pesetas en Mahón ó 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Fretus, Iglesia número 9.—Mahón.

Cadauca el día 13 de Abril.

Cafés tostados—Exquisito aroma. Legítimas procedencias. Caracullos, Jauco de Puerto Rico y Aoka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar

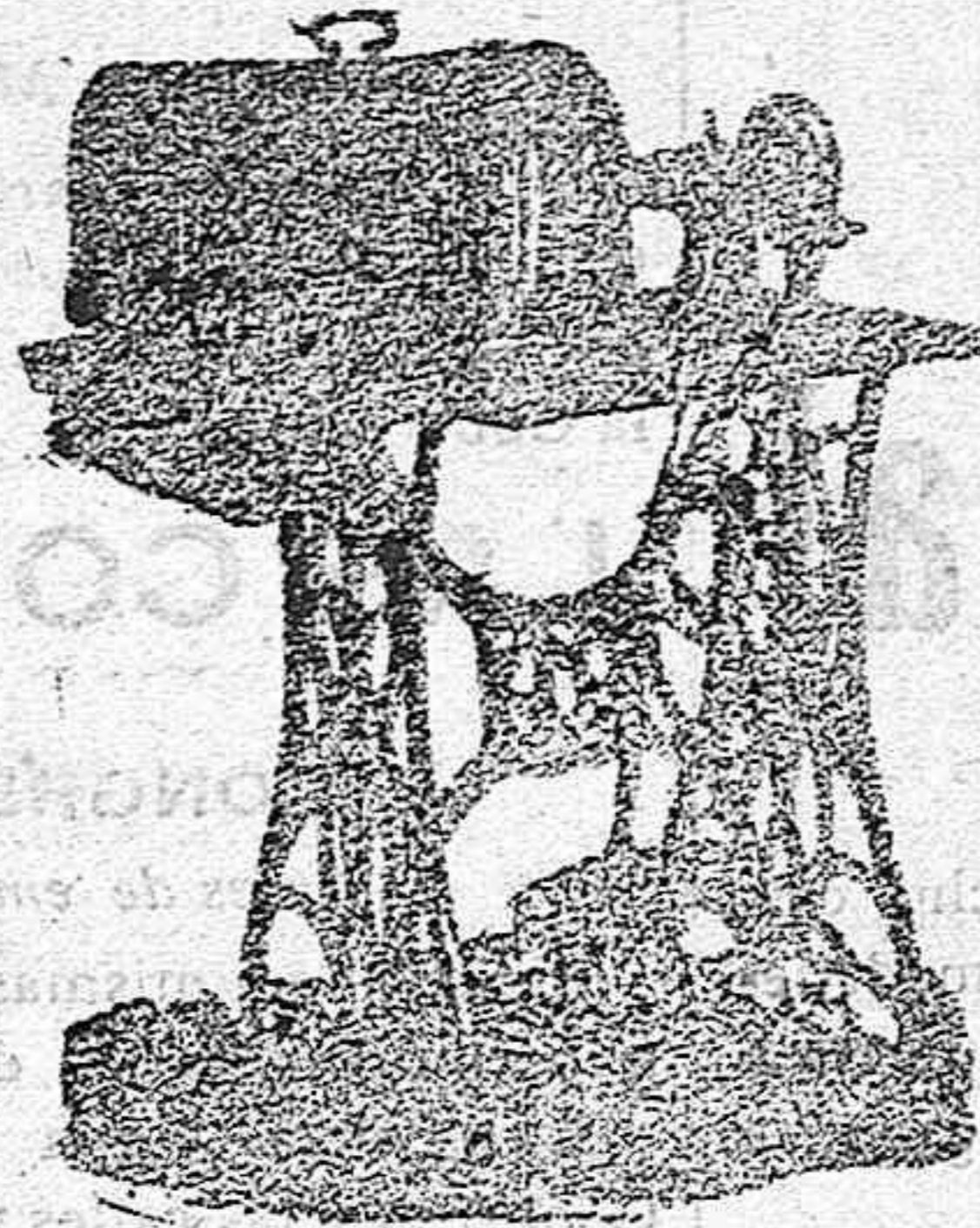


La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades en discos muy interesantes

Impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos



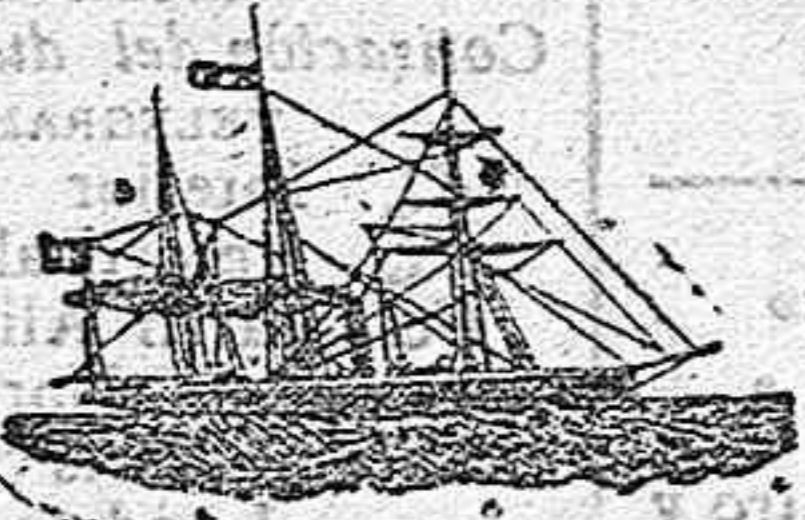
La fábrica mas importante de Europa. La que mas garantía da á los compradores. La que vende á precios mas baratos. La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

| | |
|--------------------------|------------------|
| Abril 7 PRINCESA MAFALDA | Mayo 26 PRINCESA |
| 22-VIRGINIA | |
| Mayo 5-CORDOVA | Junio 11-FLORIDA |

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estando Timoner.—ÁLAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69)

Miembro del Jurado internacional y Vice Presidente del mismo. Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSSO.—BARCELONA.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados

Pastels de marisco.-Dulce para postres.-Aranjat

Calle de San Roque núm. 35.-MAHÓN

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Rüdavets, Annóver, 13.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

Precios sumamente económicos.

De venta el por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Cales número 72. Informarán en la misma tienda.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Cales, número 99. Informes en la misma.

BARATURA VERDAD: Vendo baratísimos unos muebles como son cantaranos y sillerías tapizadas de varias clases, armarios, mesas redondas y de otras clases, sillería rejilla básculas para pesar y otros muchos objetos de lance.

Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpintero y ebanistas á precios de regalo.

Así mismo compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.—J. Casas, Plaza San Pedro, en el mueble cerca del fondeadero de vapores-correos.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles. Informaran Doctor Orfila número 4

PARA VENDER.—Lo están una casa situada en la calle de Gracia, número 101 y un huerto situado en Villa-Carlos, calle de Molino, número 17. Informarán en la citada casa de la calle de Gracia.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espaciosa casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

Cuando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer com-
petidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z
¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

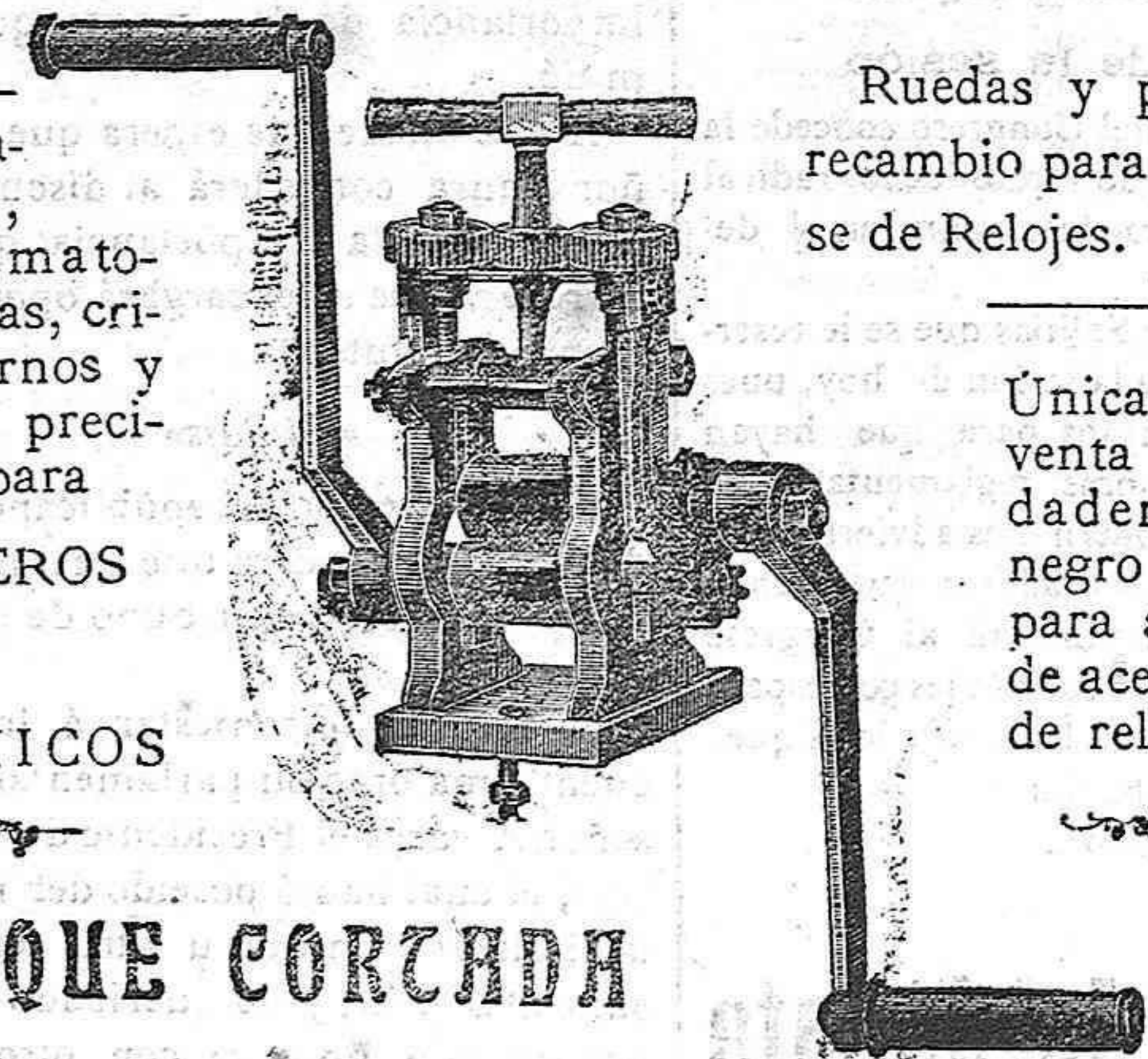
Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ras, herra-
mientas,
limas, limato-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sión para

RELOJEROS
y
MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.ª.-BARCELONA.



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

Centro de Enseñanza PLAZA ARRVALETA, 2.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Curso de 1911.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre

Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.

Horas de clase, de 5 y media á 8 de la mañana.

Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.

La clase de Francés á cargo de la Profesora, Srita. Humbert y las otras á cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

BOMBA DE CADENA

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros.

Para informes: Plaza del Príncipe, número 10.